

# Las escuelas de personas adultas

Carmen Murias

**Desde hace un tiempo las escuelas de personas adultas se han convertido en lugares donde la multiculturalidad es un hecho: gitanos, marroquíes, senegambianos, chinos, pakistaníes, catalanes,... comparten un espacio y un tiempo. La sociedad catalana es cada vez más plural, las escuelas también.**

Considero este hecho como muy positivo, no sólo por el enriquecimiento personal y el cuestionamiento sobre el modelo de sociedad y de escuela que me obliga a hacer, sino también porque supone un reto profesional. Cuando casi no sabemos cómo aprenden las personas adultas se introduce una nueva variable: la diversidad cultural. ¿Cómo influye esta variable en las características cognitivas, en la capacidad de representación?...

## **QUIEN SE ADAPTA**

Es necesario potenciar el acceso de estos colectivos de personas adultas a la formación, mediante proyectos específicos, dentro de la red de escuelas de adultos o fuera de ella, éste es un problema menor, lo que cuenta es que estos proyectos se adecuen a sus necesidades y a sus características y no sean los colectivos los que se tengan que adaptar a un sistema educativo que no respeta su diversidad cultural.

## **LA FORMACION DE LAS PERSONAS ADULTAS PERTENECIENTES A MINORIAS CULTURALES**

Las personas pertenecientes a estos colectivos, autóctonos e inmigrados, suelen acercarse a las escuelas con dos demandas concretas:

- el aprendizaje de las lenguas, oral y/o escrita: alfabetización, en el caso de la inmensa mayoría del colectivo gitano y también en el caso de algunos colectivos de inmigrantes; aprendizaje de una segunda lengua, en el caso de otros colectivos de inmigrantes.
- La mejora de sus condiciones laborales.

Cualquier proyecto de formación de una persona adulta debe estar basado en sus necesidades, pero el objetivo es el desarrollo integral como persona, por lo tanto el proyecto formativo ha de incluir otros aprendizajes no tan utilitaristas: la solución colectiva de los problemas, la solidaridad, el asociacionismo, etc.

El aprendizaje de la lengua ha de facilitarles una vida cotidiana normalizada y autónoma: saber leer los horarios de trenes, el metro, ir al médico, a la escuela de los niños, leer y entender el recibo, una nómina, un contrato, etc.

## **MUJER, DOBLE MARGINACION**

Una especial atención merece el colectivo de mujeres ya que tienen mucho más difícil el acceso a la formación que el colectivo masculino. Mi experiencia con las mujeres gitanas (entre ellas el índice de analfabetismo es mucho más alto que en los hombres), me dice que están ansiosas por saber leer y escribir, por sacarse el carnet de conducir, por saber en general; pero que tienen enormes dificultades económicas ya que sobre ellas recae, en la mayoría de los casos, la manutención de la familia, dificultades con los niños, hay pocas guarderías y las que hay no se las pueden costear y bastante a menudo problemas de salud.

El trabajo con las mujeres inmigrantes presenta más dificultades que el trabajo con sus hombres -mayor analfabetismo, choque cultural más violento, sometimiento al marido-, hacen más difícil el acceso a ellas, conocer sus verdaderas necesidades, más allá de las que nos imaginamos que tienen.

La alfabetización y el aprendizaje de la lengua se deben supeditar a los aprendizajes más desafiantes:

- la compra y la alimentación
- la salud
- la higiene
- el control de la natalidad
- guarderías
- el carnet es una verdadera necesidad para algunas gitanas.
- potenciar espacios donde se puedan encontrar entre ellas, ayudarse mutuamente.
- facilitarlas y apoyarlas en su proceso de apertura hacia la sociedad (inmigradas).

## **DERECHO A LA ACULTURACION**

Un aspecto importantísimo, según mi punto de vista, que no se debe olvidar cuando se trabaja con una persona adulta es que ella, como tal persona adulta puede y debe participar en su itinerario de formación, puede tomar decisiones una vez tenga la información adecuada. En este sentido podemos encontrarnos con que una persona adulta perteneciente a una minoría cultural decide aculturarse completamente, yo diría que tiene libertad de hacerlo si ha tomado esa decisión libre y conscientemente. Lo que no se puede permitir son las actitudes asimiladoras.

## **FORMACION DE FORMADORES**

Otro aspecto que me parece crucial es la formación de formadores, monitores, como se les quiera llamar, pertenecientes a los propios colectivos, ya que facilitan enormemente la

labor formativa porque median en los problemas de lengua, en las maneras de sentir, pensar y hacer, etc... pero también, y esto me parece aún más importante, porque rompe las relaciones de dependencia que se establecen entre el grupo culturalmente mayoritario y los grupos culturalmente minoritarios.

Yo diría que el trabajo formativo con los colectivos de los que estamos hablando no puede ser escolar o académico. Es un acompañarles en su camino educativo y transformador que requiere el reconocimiento mutuo y la coordinación con otros desde otros ámbitos (de la salud, servicios sociales, sindicatos, etc.).

## **RECURSOS**

Nuestras escuelas tendrían que cambiar físicamente: distribución del tiempo, del espacio, la decoración, etc., e ideológicamente: el interculturalismo como base del proyecto escolar.

La formación específica de los colectivos de minorías culturales necesita recursos:

- para elaborar proyectos de intervención, de reflexión ideológica, de material;
- para crear espacios de formación para profesionales o voluntarios implicados en el trabajo con estos colectivos;
- para cursos informativos sobre las diferentes culturas, etc.

Ninguna de estas necesidades está atendida por los responsables de la Educación de Adultos de Cataluña. Gracias a formar parte del Seminario de Formación de los Trabajadores Extranjeros y al colectivo de Enseñantes con Gitanos que se puede encontrar algún ámbito de reflexión. Y aunque la responsabilidad sea sobre todo de la Administración ¿para cuándo unas jornadas de formación/reflexión en CC.OO.?

## **DE UNA ESCUELA MULTICULTURAL A INTERCULTURAL, DE UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL A INTERCULTURAL**

Todas las acciones formativas con las minorías culturales y con la mayoría también, deben estar encuadradas en el marco de una educación para una sociedad intercultural. No se trata de compensar las carencias de las minorías culturales, es todo el tejido social el que necesita un proyecto formativo para una sociedad intercultural.

Sólo algunos apuntes sobre lo que significaría adoptar el interculturalismo como base de su proyecto social y de escuela:

- respecto a diversidad cultural, que no debe servir para justificar las desigualdades;
- eliminar actitudes etnocéntricas, estar dispuestos para el diálogo intercultural, enriquecedor de todos los participantes (1);
- evitar relaciones de dependencia, los grupos culturalmente minoritarios pueden formular y llevar a cabo sus propios proyectos (vuelvo a destacar la importancia de los monitores propios);
- antirracismo militante que obligue a las fuerzas políticas a intervenir;

- practicar la solidaridad y la lucha por la justicia social;
- a lucha por los derechos civiles y políticos de los inmigrantes.

(1) El reconocimiento del otro de una forma cognitiva pero también afectiva.